



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ
“La Vida, Un Aprendizaje Permanente”



CÓDIGO

FPED13

PROYECTO PEDAGÓGICO: ESCUELA FAMILIAR 2015

VERSIÓN

1

AÑO 2018

MAESTROS RESPONSABLES:

ORIENTADORA ESCOLAR: MARY LLUZ RAMIREZ VELEZ

TÍTULO:

“SIENDO PADRES BRILLANTES, EDUCAMOS HIJOS FASCINANTES”



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El mundo actual está dando cuenta de la necesidad de la familia como institución básica y fundamental de la sociedad. La realidad muestra una sociedad colombiana en crisis, envuelta en la violencia, la corrupción, el consumo y tráfico de sustancias psicotrópicas, niños y jóvenes que se destruyen en el sinsentido de la vida, el embarazo de adolescentes, la violencia y el maltrato intrafamiliar, entre otras situaciones. La Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez como engranaje de la sociedad se ve también afectada por estas realidades problemáticas que están interfiriendo el proceso que como escuela está destinado a desarrollar. Para ejecutar este proyecto se quiere sintetizar la problemática en una pregunta orientadora: ¿Están los padres de familia del JOMAR debidamente formados para afrontar el reto de educar a sus hijos en la sociedad actual?

ANTECEDENTES:

La I. E. José Manuel Restrepo Vélez como entidad dedicada a la formación de niños y jóvenes, se ve también afectada por las problemáticas sociales que entorpecen el adecuado desarrollo de la calidad de vida de los educandos. Esta realidad nos muestra una sociedad en crisis, aquejada por la violencia, la corrupción, el consumo y tráfico de

psicotrópicos, embarazo a temprana edad, maltrato familiar e infantil, entre otras.

La institución alberga familias de todos los estratos y niveles sociales, con diferentes grados de escolaridad y cultura, familias disfuncionales e incluso alumnos que viven solos y en algunos casos la escuela se ha convertido en sustituta de la familia.

Por otro lado es importante recalcar que la familia es la institución encargada de preparar a los niños para el ingreso a la sociedad fundamentando valores sociales, políticos, éticos, religiosos y cívicos. Es en ella en donde se aprende a comportarse y a asumir la vida en común, por lo tanto los padres de familia son factor clave en el éxito de la formación ofrecida de manera complementaria por la institución educativa.

OBJETIVOS:

GENERAL:

- Ofrecer elementos de capacitación que permitan a los padres de familia ser más asertivos en la formación de sus hijos.
- Vincular a los padres de familia a los procesos educativos que realiza la institución.

ESPECÍFICOS:

- Comprender lo que es la autoridad y adquirir destrezas para administrarla en el cuidado de los hijos.
- Favorecer el conocimiento de lo que son los niños y jóvenes en sus aspectos cognitivos, físicos, psíquicos y sociales.
- Desarrollar habilidades comunicativas para el manejo de las situaciones conflictivas con sus hijos.

JUSTIFICACIÓN:

“A nadie lo educan para ser padre de familia”, “se aprende a ser papá o mamá cuando a uno le toca ser papá o mamá”. Frases como esta hablan de las necesidades en la formación de los padres de familia y la ausencia de espacios para una formación permanente que les ayude a ser más asertivos en la educación de sus hijos e hijas.

MARCO LEGAL

Conocida la problemática familiar que afecta a los distintos miembros del hogar, el M.E.N. en el nuevo currículo educativo plantea la imperiosa y urgente necesidad de estructurar y poner en marcha la Escuela de Padres como un programa de la comunidad educativa, tendiente a brindar apoyo técnico y práctico a los padres de familia para fortalecer

su quehacer como formadores de futuros ciudadanos. Estas acciones deben estar enmarcadas en los parámetros de la prevención, educación y atención tanto a la familia como a los hijos, buscando la participación de los distintos estamentos de la comunidad.

El M.E.N., por Decreto 088 de 1976 y 1419 de 1978, recomienda la organización, estructuración y puesta en marcha del Programa Escuela de Padres, como actividad directa de la comunidad educativa.

La Constitución Colombiana establece los principios y valores que sirvan de marco y fundamento a toda nuestra organización social, como estado y derecho democrático, participativo y pluralista fundamentado en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran en la prevalencia del interés general (art. 1 Constitución Nacional)

En el capítulo 2 de los Derechos Sociales literal 44, son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de la opinión. La idea de valor se relaciona con la propia existencia de la persona ya que involucra su conducta individual y su desenvolvimiento social en esencia todo su ser.

La carta de los Derechos del niño promulgado por la O.N.U: confirma que el niño tiene derecho a un hogar con padre y madre presentes, que se amen y porque se aman desean tener hijos y como el niño tiene necesidades específicas que solo serán desarrolladas en una familia, esta tiene grandes responsabilidades para con él, pues debe darle las condiciones morales necesarias para su realización como persona y para su felicidad. La convivencia entre padres, hijos y abuelos permitirá la interacción que es la preocupación por la felicidad de unos por otros.

La Secretaría de Educación y Cultura de Envigado ha determinado un proyecto unificado y único de padres de familia que implementa las escuelas familiares con cronograma centralizado y responsables de los talleres desde las diferentes dependencias municipales

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Todos los padres de familia cuyos hijos están matriculados en la institución educativa, desde preescolar hasta grado once.y de aula abierta

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA:

El proyecto está fundamentado en la pedagogía social-crítica, según el modelo pedagógico institucional, el cual se caracteriza porque concibe la escuela y el aula como un escenario donde alumnos y profesores desarrollan procesos críticos a partir de la realidad social de su contexto. Esto les permite a los participantes asumir una visión, actitud y compromiso tendiente a crear estrategias para transformar su realidad y estilo de vida familiar. El modelo de trabajo es flexible y abierto a nuevas realidades y vivencias que se presentan en el contexto donde los padres y madres ejercen su papel de formadores.

En el desarrollo de las temáticas se busca:

- Potenciar la capacidad crítica y reflexiva de los papás.
- Convertir el encuentro en un espacio para la discusión, el análisis y el diálogo.
- Promover la participación de los asistentes haciéndoles protagonistas en el desarrollo de los temas.
- Valorar las estrategias asertivas que utilizan otros padres en la formación de sus hijos.

DISEÑO METODOLÓGICO:

La metodología que se propone es el taller reflexivo, sin embargo se tendrán conferencias, videoconferencias, películas entre otras programadas desde la Secretaría de Educación y Cultura de Envigado.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018:

ACTIVIDAD/INDICADOR	FECHA DE EJECUCION	OBSERVACIONES
ESCUELA FAMILIAR	<u>Febrero 15:</u> Para todos los padres de familia en la sede Fernando González.	Temática: : Hábitos de estudio) estudiantes Repitentes y con NEE
	<u>Marzo 15:</u> Para todos los padres de familia en la sede Fernando González.	Temática: Convivencia Familiar y escolar.
	<u>Abril 18:</u> Para todos los padres de familia en la sede Fernando González.	Temática: NEE.
	<u>Mayo 23:</u> Para todos los padres de familia en la sede Fernando González.	Temática: Sustancias Psicoactivas
	<u>AGOSTO 14:</u> Para todos los padres de familia en la sede Fernando González.	Temática: Redes Sociales
	<u>SEPTIEMBRE 27:</u> Para todos los padres de familia en la sede Fernando González.	Temática: Solución Pacífica de CONFLICTOS

EVALUACIÓN DEL PROYECTO**IMPACTOS –FORTALEZAS**

- Se ofrecieron 10 encuentros de formación.
- Se vincularon aproximadamente 200 padres de familia en el transcurso del año.
- Participaron expertos en diferentes temas como ponentes de la escuela de padres.
- La temática ofrecida fue pertinente y ubicada en la realidad que afrontan los padres en la formación de sus hijos.

DEBILIDADES:

- La información no llega efectivamente a los padres para que se enteren de las charlas.

CONCLUSIONES:

Este proyecto es un gran aporte a la formación complementaria de los estudiantes, pues trabajar con los padres de familia es fundamental con el fin de comprometerlos con el proceso escolar y así obtener mejores rendimientos.

OBSERVACIONES**RECTOR****COORDINACIONES**